

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
74.690.143	Sánchez Reinoso, Esteban.	No aportar declaración jurada de rentas.
44.221.994	Sánchez Reyes, Espíritu Santo.	No aportar declaración jurada de rentas.
76.722.928	Seara Seara, Beatriz.	Certificación del INEM incompleta.
29.109.483	Sebastián López, Marina.	No cumplir requisito base 3.5.b) (antigüedad INEM).
12.236.550	Segovia García, José Luis.	No acompañar la fotocopia del DNI.
52.719.918	Soler Azorín, María José.	Certificación del INEM incompleta.
24.263.036	Tovar Encinas, Francisco.	No aportar declaración jurada de rentas.
79.323.020	Trillo Priegue, Carmen María.	Certificación del INEM incompleta.
32.860.388	Troya Gallardo, Concepción.	Certificación del INEM incompleta.
52.507.060	Vadillo Peñas, Alejandro.	Certificación del INEM incompleta.
73.762.392	Valle Salvador, María Dolores.	Certificación del INEM incompleta.
13.139.140	Vegas Ortega, M. <sup>a</sup> del Carmen.	No cumplir requisito base 5.3.b) (antigüedad INEM).
22.008.220	Vicente Hernández, María José.	No acompañar la fotocopia del DNI.
9.017.836	Vivas García, Jaime.	No aportar declaración jurada de rentas.
77.330.383	Zafra Barranco, Juan Manuel.	Certificación del INEM incompleta.

## ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 10 de noviembre de 2002.

Lugares:

Barcelona: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, avenida Diagonal, número 696, Barcelona.

A Coruña: Escuela de Arquitectura Técnica Casto de Elviña, Campus Universitario «A Zapateira», A Coruña.

Málaga: Facultad de Derecho, patio 2 en Campus de Teatinos, calle Boulevard Louis Pasteur, número 4, Málaga.

Madrid: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

Palma de Mallorca: Universidad Illes Balears, carretera de Vall-demos, kilómetro 7,5, Edificio «Ansel Turmeda».

Sevilla: Universidad de Sevilla. Facultad de Derecho, avenida del Cid, sin número, Sevilla.

Tenerife: Universidad de La Laguna, Aulario General del Campus de Guajara, La Laguna (Tenerife).

Valencia: ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. CAMINOS II. Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Valencia.

Valladolid: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Prado de la Magdalena, sin número, Valladolid.

Zaragoza: Facultad de Derecho, edificio II, Ciudad Universitaria, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza.

Hora: Diez horas (nueve horas en Canarias).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**19722** RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía, se fija el calendario de realización de la primera prueba y se modifican los Tribunales calificadoros.

En virtud de lo dispuesto por la base 5.3. de la Resolución de este centro directivo, de 30 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo), por la que se convocaba oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación, de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía, y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 4 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en dicho Cuerpo, aprobado por Real Decreto 614/95, de 21 de abril, se dispone lo siguiente:

Primero. *Lista definitiva de admitidos.*—Aprobar y hacer pública la lista definitiva de admitidos a la oposición, con indicación, para cada aspirante, del número de orden, ciudad sede de examen e idioma o idiomas consignados para la realización del ejercicio voluntario de idiomas.

Dicho listado se halla expuesto al público en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, calle María de Molina, número 50, teléfono 91 586 14 00, en la Subdirección General de Atención al Ciudadano y de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo, dependiente del Ministerio del Interior, calle Rafael Calvo, número 33, teléfono 902 150 002, en la División de Formación y Perfeccionamiento, avenida de Pío XII, número 50, de Madrid, y en todas las Comisarías Provinciales del Cuerpo Nacional de Policía.

Segundo. *Excluidos y causas de exclusión.*—Aprobar y hacer pública en anexo I a la presente Resolución, y en los organismos y dependencias a que se refiere el número anterior, la lista definitiva de excluidos, con indicación, además, de la causa o causas de exclusión, una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas por los interesados contra la lista provisional.

Las causas de exclusión se determinan por letras, con arreglo a las siguientes equivalencias:

(A): Falta firma en la instancia.

(B): Falta requisito de edad.

(C): Instancia fuera de plazo.

(D): Falta requisito de titulación.

(E): Falta permiso de conducir B o B-1.

(F): No haber efectuado el pago de la tasa por derechos de examen o haberlo efectuado fuera de plazo.

(G): Instancia mal cumplimentada.

(H): Falta requisito nacionalidad española.

(I): No haber remitido el certificado del INEM o en el remitido no acredita fecha de inscripción como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes o no acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

(J): No haber remitido declaración jurada o promesa de no percibir rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o haberla remitido incorrecta.

Tercero. *Convocatoria a pruebas.*—Se convoca a los señores opositores a la realización de la primera prueba, en la fecha, hora y lugar que se indican en el anexo II a la presente.

Serán anuladas las actuaciones de los opositores que se examinen en sede, hora o lugar distintos de los asignados al efecto en lista definitiva.

Cuarto. *Información.*—Cualquier información relativa al contenido de la presente Resolución en cuanto a la lista de admitidos y excluidos o a la corrección de simples errores materiales, podrá interesarse de la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, de la División de Formación y Perfeccionamiento, teléfonos de Madrid 91 322 75 97 y 91 322 75 98.

Quinto.—Por haberse producido circunstancias que impiden a determinados miembros de los Tribunales Calificadores el normal desempeño de sus funciones en orden a la eficaz organización y desarrollo del proceso, así como formulado causas de abstención

al amparo de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificar la composición de aquellos en los términos siguientes:

a) Nombrar a don Jorge Juan Gil Martínez, en sustitución de don Antonio Benito Seisedos, Inspectores Jefes del Cuerpo Nacional de Policía, Vocal del Tribunal número 2.

b) Nombrar a don Lucio Arribas Gamarro, en sustitución de don Luis Javier Vega Cuesta, Inspectores Jefes del Cuerpo Nacional de Policía, Vocal del Tribunal número 3.

c) Nombrar a don Jesús Marín Zabala, en sustitución de don Ángel Saco Gómez, cuya abstención formulada se admite, ambos Inspectores Jefes del Cuerpo Nacional de Policía, Vocal del Tribunal Suplente.

Sexto. Recursos.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en

el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el artículo 116 y concordantes de aquella Ley o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 30 de septiembre de 2002.—El Director, Agustín Díaz de Mera y García Consuegra.

## ANEXO I

### Oposición Escala Básica (convocatoria 30 de abril de 2002)

#### Lista definitiva de excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
45.764.418-F	ACOSTA OJEDA, ADAY.	—	TENERIFE.	(C)(F)(E)
45.762.436-A	ACOSTA OJEDA, ALEJANDRO.	INGLÉS.	TENERIFE.	(F)
3.406.798-S	AGUILAR CABALLERO, VICENTE.	INGLÉS.	PALMA MCA,	(E)
42.866.870-E	ALAMO GARCÍA, JUAN MANUEL.	—	LAS PALMAS.	(B)
53.233.847-W	ALARCÓN ALBERT, VALENTÍN.	INGLÉS.	VALENCIA.	(E)
44.455.527-T	ÁLVAREZ NOVOA, ARTURO.	—	VALLADOLID.	(E)
72.056.324-S	ANDERSON VARONA, VANESSA.	INGLÉS.	VALLADOLID.	(E)
44.873.931-B	ANDRÉS SERRANO, MIGUEL ÁNGEL.	FRANCÉS.	VALENCIA.	(I)
75.749.635-D	ARDANA ARAGÓN, JUAN MANUEL.	—	SEVILLA.	(E)
6.579.904-H	ARRIBAS MORALES, RAÚL.	INGLÉS, FRANCÉS.	VALLADOLID.	(B)
33.480.466-X	AZNAR RUBIO, MIGUEL ÁNGEL.	FRANCÉS.	VALENCIA.	(B)
28.785.962-J	BAEZA RIOJA, ISMAEL.	FRANCÉS	SEVILLA.	(F)
4.614.229-S	BALLESTEROS DE LA CRUZ, JUAN.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
49.007.341-E	BARBA-ROMERO FERNÁNDEZ, JOSÉ.	—	MADRID.	(E)
36.116.572-V	BARREIRA BAÑOS, RICARDO.	INGLÉS, FRANCÉS.	VALLADOLID.	(B)
45.631.362-Y	BAYARRI ÁLVAREZ, SERGIO.	INGLÉS.	VALENCIA.	(F)
28.497.789-F	BERNÁLDEZ CASADO, ANTONIO.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
4.188.945-R	BLÁZQUEZ LINARES, PATRICIA.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
78.484.959-N	BOOTLE GARCÍA, VÍCTOR JOSÉ.	FRANCÉS.	LAS PALMAS.	(E)
78.477.436-X	BORDÓN RODRÍGUEZ, DOMINGO.	INGLÉS.	LAS PALMAS.	(F)
13.937.102-E	BUSTILLO BARREDA, JESÚS MANUEL.	FRANCÉS.	PALMA MCA.	(B)
78.501.243-N	CABRERA HERAL, AIRAM.	—	LAS PALMAS.	(B)(E)
44.205.469-K	CAETANO QUINTERO, DAVID.	INGLÉS.	SEVILLA.	(B)
78.752.688-K	CALVIN VILARCHOA, RUBÉN.	—	ZARAGOZA.	(E)
78.796.772-Z	CALVO EIRAS, ROCÍO.	FRANCÉS.	A CORUÑA.	(E)
71.642.742-L	CALVO PORRAS, MARÍA.	INGLÉS.	TENERIFE.	(I)(J)
11.077.698-R	CALZÓN FERNÁNDEZ, DAVID.	INGLÉS.	MADRID.	(A)
31.711.024-G	CAMPOS NÚÑEZ, ANDRÉS.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
46.916.591-H	CANLE LÓPEZ, LIDIA.	—	A CORUÑA.	(E)
48.529.747-T	CANO ÁLVAREZ, ALEJANDRO.	INGLÉS.	VALENCIA.	(E)
2.653.605-A	CARIDAD CANALES, GABRIEL.	INGLÉS.	SEVILLA.	(I)(J)
50.747.809-B	CARRANZA BLANCO, JORGE.	INGLÉS.	MADRID.	(J)
28.964.121-Z	CARRASCO GRANADO, RAÚL.	INGLÉS.	ZARAGOZA.	(E)
28.960.347-N	CARRILLO GARRIDO, ANTONIO.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
45.466.440-V	CARVAJAL CAMPRUBI, SERGIO.	—	BARCELONA.	(F)
28.643.481-V	CASSA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL.	INGLÉS.	SEVILLA.	(B)
31.699.280-J	CASTILLO GARCÍA, DANIEL.	—	SEVILLA.	(E)
44.790.210-X	CAYO VILAR, VLADIMIR JORDI.	FRANCÉS.	VALENCIA.	(I)(J)
50.873.451-G	CEBRIAN DE FRUTOS, JOSÉ LUIS.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
44.033.335-L	CHACON TIRADO, OLGA MARÍA.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
75.813.508-B	CHAMORRO ROMERO, JUAN CARLOS.	—	SEVILLA.	(E)
43.162.320-Z	CIFRE IZQUIERDO, MARÍA PATRICIA.	—	PALMA MCA.	(E)
4.614.380-M	CORDENTE CORONADO, DAVID.	—	MADRID.	(E)
7.955.715-S	CORRIONERO CAMPOS, ALEJANDRO.	INGLÉS.	VALLADOLID.	(E)
43.814.312-W	CORUJO HERNÁNDEZ, JOSÉ PEDRO.	INGLÉS.	TENERIFE.	(E)
41.096.891-P	COTELA ANE, DAVID.	FRANCÉS.	BARCELONA.	(F)
9.028.048-L	CRESPO MUELA, FERNANDO.	—	MADRID.	(E)
30.652.480-N	CRUZ TIRADO, VICENTE.	INGLÉS.	GRANADA.	(B)

DNI	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
4.606.738-E	DE FEZ LUJAN, ALICIA.	INGLÉS.	VALENCIA.	(E)
11.844.084-G	DE LA CAL LÓPEZ, FRANCISCO JOSÉ.	—	MADRID.	(E)
18.112.951-Z	DE LA GRACIA MARTÍNEZ, DAVID.	—	GRANADA.	(E)
52.477.283-T	DELGADO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO.	—	MADRID.	(B)
3.859.074-L	DENIZ DE ARMAS, LEOPOLDO.	INGLÉS, FRANCÉS.	LAS PALMAS.	(B)
78.699.192-T	DÍAZ BUIDE, SILVIA.	—	TENERIFE.	(A)
4.202.952-R	DÍAZ GÓMEZ, ÓSCAR LUIS.	—	MADRID.	(I)
53.300.613-E	DIÉQUEZ SÁNCHEZ, JUAN CARLOS.	—	A CORUÑA.	(E)
45.485.029-E	DOLS MOLINA, JUAN ANTONIO.	INGLÉS.	GRANADA.	(E)
52.828.991-S	DOMINGO JIMÉNEZ, JESÚS.	INGLÉS.	GRANADA.	(J)
52.981.794-Y	EDO LAIN, JAVIER.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
71.558.163-B	ELENO ARCE, ANTONIO.	INGLÉS, FRANCÉS.	MADRID.	(B)(D)(E)
72.880.202-X	ENCABO MARTÍN, GUSTAVO.	—	VALLADOLID.	(I)(J)
33.350.396-M	ESCAMILLA PAZ, VICTORINO.	FRANCÉS.	A CORUÑA.	(E)
52.589.890-E	ESCOBAR JIMENA, FRANCISCO.	INGLÉS.	GRANADA.	(F)
17.449.884-Z	ESPINOSA BARRERA, DAVID.	FRANCÉS.	ZARAGOZA.	(F)
44.877.964-L	ESTIEMS GARCÍA, CARLOS.	—	VALENCIA.	(E)
77.586.735-F	FERNÁNDEZ ISIDORO, JOSÉ LUIS.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
47.767.255-G	FERNÁNDEZ MALLAFRE, ARNAU.	INGLÉS.	BARCELONA.	(E)
45.476.951-V	FERNÁNDEZ MATEOS, FRANCISCO.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
44.818.346-V	FERNÁNDEZ RÍOS, FERNANDO.	—	A CORUÑA.	(A)
53.211.999-G	FERNÁNDEZ ROMACHO, JAVIER.	INGLÉS.	VALENCIA.	(F)
2.662.738-M	FERRERO BLANCO, PATRICIA ISABEL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
79.311.217-H	FERRO SÁNCHEZ, PAULA.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
70.056.023-R	FRAGA GÓMEZ, VANESA.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
71.643.102-B	FRAILE LAVIANA, IGNACIO.	—	VALLADOLID.	(E)
43.818.873-D	FRANCO PÉREZ, FRANCISCO DE BORJA.	INGLÉS.	TENERIFE.	(E)
70.813.269-H	FUENTES FUENTES, SERGIO.	INGLÉS.	MADRID.	(B)
47.718.242-G	GALERA PERALTA, SILVIA.	INGLÉS.	BARCELONA.	(E)
20.259.723-N	GALLEGO PASCUAL, ÁNGEL LUIS.	INGLÉS.	MADRID.	(D)
53.278.946-K	GARCÍA ARENAS, MIGUEL ÁNGEL.	INGLÉS, FRANCÉS	SEVILLA.	(E)
28.604.720-B	GARCÍA MARÍN, MANUEL.	—	SEVILLA.	(B)
45.086.274-H	GARCÍA MOLINA, BLAS DE LOS ÁNGELES.	FRANCÉS.	GRANADA.	(B)
71.093.201-V	GARCÍA MONTEIRO, JOSÉ LUIS.	—	VALLADOLID.	(E)
47.836.519-S	GARCÍA REYES, ALEJANDRO.	INGLÉS.	BARCELONA.	(E)
45.088.506-L	GARCÍA RIVAS, FRANCISCO JAVIER.	—	GRANADA.	(I)
78.973.697-T	GARCÍA RONCERO, DIEGO.	INGLÉS.	GRANADA.	(E)
71.133.165-F	GAVIN MATEO, CÉSAR.	—	MADRID.	(E)
46.757.068-T	GÓMEZ GORDILLO, DANIEL.	INGLÉS.	SEVILLA.	(D)
41.004.557-L	GÓMEZ JIMENO, JUAN JOSÉ.	—	BARCELONA.	(E)
34.056.850-Z	GÓMEZ MUÑOZ, RAFAEL.	—	SEVILLA.	(B)
46.891.287-Z	GONZÁLEZ ALONSO, MARCO.	INGLÉS.	MADRID.	(B)(E)
74.832.859-J	GONZÁLEZ BARRUEZO, FRANCISCO.	—	GRANADA.	(F)
43.518.775-S	GONZÁLEZ GANDARA, SUSANA.	—	BARCELONA.	(C)
33.528.692-M	GONZÁLEZ GÓMEZ, DAVID.	INGLÉS.	PALMA MCA.	(E)
50.723.980-X	GONZÁLEZ JIMÉNEZ, JUAN ALBERTO.	INGLÉS.	MADRID.	(B)
34.973.555-P	GONZÁLEZ PÉREZ, RAMÓN.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(B)
70.811.144-D	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, ALFREDO.	—	MADRID.	(E)
11.894.312-T	GONZÁLEZ SILVA, ANA.	INGLÉS.	VALLADOLID.	(B)
48.289.789-R	GRIMALTOS MONZO, JOSÉ JAVIER.	INGLÉS.	VALENCIA.	(B)(E)
74.870.999-L	GUERRA GALLEGO, MIGUEL.	—	GRANADA.	(I)
44.177.113-R	GUILLÉN PESTAÑA, RAÚL.	—	BARCELONA.	(F)
3.124.857-P	GUTIÉRREZ DE LA CRUZ, DARIO.	—	MADRID.	(E)
28.821.170-P	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, MIGUEL.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
75.784.060-A	GUTIÉRREZ ROSADO, MANUEL SALVADOR.	FRANCÉS.	SEVILLA.	(B)
25.163.377-C	HARO JIMÉNEZ, MARÍA BEGOÑA.	—	ZARAGOZA.	(B)
47.519.117-J	HERAS GONZÁLEZ, JORGE DIEGO.	—	MADRID.	(E)
23.282.533-R	HEREDIA MENA, JUAN RAFAEL.	—	ZARAGOZA.	(E)
50.834.610-X	HERNAMPEREZ MARTÍN, PEDRO.	INGLÉS.	MADRID.	(B)
50.102.831-E	HORCAJO LÓPEZ, FÉLIX.	INGLÉS.	MADRID.	(I)
47.364.860-V	IGLESIAS SÁNCHEZ, ALEJANDRO.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
2.283.667-C	ISMAIL NAVARRO, HAIZAM.	—	MADRID.	(B)(E)
2.279.114-K	ISMAIL NAVARRO, MAISARA.	—	MADRID.	(E)
43.132.720-S	JIMÉNEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER.	—	PALMA MCA.	(E)
33.396.449-N	JIMÉNEZ LUQUE, PEDRO JESÚS.	INGLÉS.	GRANADA.	(B)
70.245.834-Q	JORGE SANZ, LUIS.	—	MADRID.	(C)(F)
3.870.239-Y	JUARISTI GÓMEZ, DAVID.	—	MADRID.	(C)(G)
12.771.945-E	LAFUENTE MONJE, EMMA.	FRANCÉS.	VALLADOLID.	(E)
45.848.182-M	LAGO CÓRDOBA, DANIEL ANTONIO.	—	VALENCIA.	(E)
76.951.130-F	LAMUÑO SUÁREZ, RUBÉN.	INGLÉS.	SANTANDER.	(F)
45.105.792-D	LARA SERRAN, JOSÉ MANUEL.	—	GRANADA.	(E)
78.707.378-K	LLANES HERNÁNDEZ, MARÍA DEL.	INGLÉS.	TENERIFE.	(E)

DNI	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
43.361.315-J	LOBO MORANTES, JUAN MIGUEL.	INGLÉS.	LAS PALMAS.	(B)
52.342.664-T	LOBO PÉREZ, SERGIO.	—	MADRID.	(F)
10.085.852-F	LÓPEZ ARIAS, ROBERTO.	FRANCÉS.	VALLADOLID.	(B)
74.848.482-L	LÓPEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS.	INGLÉS.	GRANADA.	(E)
43.431.788-Z	LÓPEZ MARTÍN, DANIEL.	INGLÉS.	BARCELONA.	(B)
53.103.560-X	LÓPEZ ROMO, DAVID.	—	MADRID.	(F)
50.604.158-H	LÓPEZ VALLE, FRANCISCO JAVIER.	INGLÉS, FRANCÉS.	SEVILLA.	(F)
75.869.761-Y	MANCILLA PINTENO, DAVID.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
49.011.502-C	MARÍN GÓMEZ, ÁNGEL.	—	MADRID.	(E)
52.698.935-R	MÁRQUEZ TEJERO, PEDRO.	INGLÉS.	SEVILLA.	(D)
50.959.565-Y	MARTÍN ABAD, JESÚS.	INGLÉS.	MADRID.	(B)
78.618.899-T	MARTÍN BAUTE, GREGORIO.	INGLÉS.	TENERIFE.	(F)
44.029.550-Y	MARTÍN BECERRA, FERNANDO JAVIER.	—	SEVILLA.	(E)
44.354.935-X	MARTÍN GÓMEZ, ÁNGEL.	INGLÉS.	GRANADA.	(F)
73.993.563-X	MARTÍN GÓMEZ, JULIO CÉSAR.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
41.452.446-Y	MARTÍN RIERA, RAQUEL.	INGLÉS.	PALMA MCA.	(E)
42.207.491-F	MARTÍN RODRÍGUEZ, WENCESLAO.	INGLÉS.	TENERIFE.	(E)
20.436.400-A	MARTÍNEZ APARICIO, FRANCISCO.	—	SEVILLA.	(D)
32.841.527-B	MARTÍNEZ GÁNDARA, FRANCISCO JAVIER.	—	A CORUÑA.	(E)
77.474.429-X	MARTÍNEZ GÓMEZ, ADELA.	—	GRANADA.	(E)
34.626.907-Q	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CAMILO.	INGLÉS.	MADRID.	(B)
52.683.905-J	MARTÍNEZ HERREROS, ROBERTO.	INGLÉS.	VALENCIA.	(B)
2.916.209-Q	MARTÍNEZ JIMÉNEZ, LUIS MARIANO.	INGLÉS, FRANCÉS.	MADRID.	(F)
3.470.397-L	MATESANZ PINTOS, DANIEL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
45.674.726-S	MEDINA GIL, JUAN LUIS.	—	VALLADOLID.	(E)
52.961.524-E	MELENDO DÁAZ, JUAN MANUEL.	INGLÉS, FRANCÉS.	MADRID.	(E)
34.881.309-S	MERINO SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL.	—	A CORUÑA.	(E)
30.224.786-A	MIGUEL CALDERÓN, JESÚS.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
8.834.116-T	MOIRÓN RUBIO, BIBIANA.	—	PALMA MCA.,	(E)
44.198.638-K	MOLERO GALLEGO, ELENA NIEVES.	—	BARCELONA.	(E)
46.867.298-Z	MONEDERO MARTIN, ANGEL.	INGLÉS.	MADRID.	(A)
2.914.089-N	MONTERO PARODI, JAIME.	—	MADRID.	(E)
20.824.032-Q	MONTESINOS CAMARENA, VICENTA.	INGLÉS.	VALENCIA.	(E)
46.689.204-D	MORATA RICART, JORDI.	INGLÉS.	BARCELONA.	(B)(I)(J)
52.867.662-T	MORENO DÍAZ-PINTO, RAÚL.	—	MADRID.	(E)
4.211.892-V	MORENO MATEOS, JONHATAN.	—	MADRID.	(E)
50.171.909-P	MORENO MUÑOZ, ROBERTO.	FRANCÉS.	MADRID.	(F)
74.855.066-W	MORENO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO.	—	GRANADA.	(I)
43.123.157-C	MUÑOZ ARTAJONA, JOAQUÍN.	—	PALMA MCA.,	(E)
45.544.510-	NAVARRO BONNIN, ALBERT.	INGLÉS.	BARCELONA.	(C)(F)
52.658.967-F	NAVARRO GALLEGO, ALFONSO MANUEL.	—	VALENCIA.	(A)
80.084.348-G	OLIVENZA HIGUERO, RAMÓN.	—	BADAJOS.	(E)
11.842.241-R	ORTIZ ZAPATA, PEDRO MANUEL.	—	MADRID.	(E)
33.345.672-L	OZORES VIGIDE, ALEJANDRO.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
70.933.664-P	PADÍN HERNANDEZ, AITOR.	—	VALLADOLID.	(E)
52.939.834-K	PARADA ÁLVAREZ, CIPRIANO.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
44.810.738-E	PARDO VIQUEIRA, LUIS.	—	A CORUÑA.	(I)(J)
77.810.525-F	PARESE GRANADO, ROBERTO.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
47.612.552-E	PASCUAL DIAZ, TOMAS.	—	BARCELONA.	(E)
76.017.662-V	PAZ DOMÍNGUEZ, SERGIO.	—	MADRID.	(A)
32.665.114-P	PEDREIRA VARELA, MIGUEL MANUEL.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(B)
10.893.667-Q	PÉREZ FERNÁNDEZ, JUAN RAMÓN.	—	MADRID.	(E)
36.169.268-C	PÉREZ IGLESIAS, LETICIA.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
76.130.653-D	PÉREZ JABAJURIA, JESSICA.	—	MADRID.	(E)
16.562.997-F	PÉREZ LORENZO, EVA.	INGLÉS.	ZARAGOZA.	(B)
25.660.625-P	PÉREZ RODRÍGUEZ, FRANCISCO.	INGLÉS.	GRANADA.	(B)
44.773.087-E	PÉREZ SÁEZ, ÁLVARO.	—	VALENCIA.	(E)
30.811.705-P	PINEDA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL.	INGLÉS.	PALMA MCA.,	(E)
44.751.147-R	PINTEÑO NAVARRO, ROBERTO.	—	VALENCIA.	(C)
34.996.798-K	PIZORNO AZUARA, ÓSCAR.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(E)
54.084.934-C	PORTILLA RAMÍREZ, SANTIAGO.	INGLÉS.	LAS PALMAS.	(E)
51.093.928-A	POVO LUIS, NOELIA.	—	MADRID.	(E)
10.088.640-N	PRADA MORÁN, FRANCISCO JAVIER.	—	MADRID.	(B)
44.429.730-D	PRIETO ALVELA, SERGIO.	—	TENERIFE.	(E)
5.281.901-C	QUEROL GIL, BRUNO JOSÉ.	INGLÉS.	MADRID.	(F)
38.095.019-G	RAMÍREZ MUÑOZ, MIGUEL.	—	BARCELONA.	(C)
72.882.396-L	RAMOS TABERNEIRO, ALEJANDRO.	—	ZARAGOZA.	(B)
38.092.944-E	RANDOS PARES, CÉSAR.	INGLÉS, FRANCÉS.	BARCELONA.	(B)
52.370.936-M	RIVAS SANTOS, PEDRO.	—	MADRID.	(B)
9.440.215-A	ROBLEDO TIRADOR, MARÍA DOLORES.	—	SANTANDER.	(I)
75.894.212-P	RODRÍGUEZ BASALLOTE, JUAN.	INGLÉS.	SEVILLA.	(F)(E)
45.443.424-R	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARÍA CANDELARIA.	INGLÉS.	TENERIFE.	(B)

DNI	Apellidos y nombre	Idiomas voluntarios	Sede de examen	Causas de exclusión
34.068.963-Y	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTONIO.	—	PALMA MCA.,	(B)
47.612.853-R	RODRÍGUEZ MARTÍN, IVÁN.	INGLÉS.	BARCELONA.	(F)
10.086.659-D	RODRÍGUEZ PÉREZ, LUCIANO.	FRANCÉS.	VALLADOLID.	(B)
74.849.049-B	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DAVID.	INGLÉS.	GRANADA.	(E)
48.984.143-P	RODRIGUEZ ROMERO, MARÍA JOSÉ.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
46.952.063-R	RODRÍGUEZ SIMONETTY, SERGIO.	INGLÉS.	PALMA MCA.,	(F)
43.766.939-D	RODRÍGUEZ SUÁREZ, JOSÉ DOMINGO.	INGLÉS.	LAS PALMAS.	(B)
48.296.860-B	RODRÍGUEZ TORRENTE, YOHN.	INGLÉS.	VALENCIA.	(F)
3.876.775-X	ROLDÁN DE DIEGO, LOURDES.	INGLÉS.	MADRID.	(F)
28.605.402-A	ROMÁN RÍOS, MIGUEL ÁNGEL.	—	SEVILLA.	(F)
30.809.029-T	RUBIO SERRANO, ROSALÍA.	INGLÉS.	SEVILLA.	(C)(F)
30.961.087-M	RUIZ CABALLERO, JUAN MANUEL.	—	SEVILLA.	(E)
48.900.286-D	RUIZ DOMÍNGUEZ, JUAN MANUEL.	INGLÉS.	SEVILLA.	(E)
50.221.384-X	RUIZ GÁMEZ, ERNESTO.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
2.666.198-S	RUIZ ROMERA, SERGIO.	—	MADRID.	(E)
77.470.872-H	RUIZ SEGOVIA, IVÁN.	INGLÉS.	SEVILLA.	(D)
44.034.507-H	RUSO GUERRERO, FRANCISCO JAVIER.	INGLÉS.	SEVILLA.	(I)(J)
44.734.091-B	SALARZÓN ANTONIO, ELIEZER.	INGLÉS.	LAS PALMAS.	(E)
51.996.112-N	SALAS JIMÉNEZ, ESTEBAN MANUEL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
72.723.583-K	SALGADO CUBILLO, ROBERTO.	INGLÉS, FRANCÉS.	ZARAGOZA.	(E)
17.754.262-X	SÁNCHEZ ARANDA, DANIEL.	—	ZARAGOZA.	(E)
45.301.874-Q	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, CAROLINA.	—	VALENCIA.	(E)
9.027.077-Z	SÁNCHEZ SANDOVAL, SAÚL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
54.079.907-F	SANTANA BENÍTEZ, NAUZET AIRAM.	—	LAS PALMAS.	(I)(J)
53.451.372-Q	SANTIUSTE ROMERO, MIGUEL.	—	MADRID.	(B)(E)
46.912.908-S	SANTOS JAMBRINA, MARIO.	—	A CORUÑA.	(E)
32.680.839-R	SANZ ANEIROS, MONTSERRAT.	—	A CORUÑA.	(I)(J)
71.261.396-J	SEBASTIÁN AMAYUELAS, SERGIO.	INGLÉS.	VALLADOLID.	(E)
75.893.957-Y	SERRANO JIMÉNEZ, TANIA.	INGLÉS, FRANCÉS.	SEVILLA.	(E)
28.744.374-D	SIMÓN ROMERO, SERAPIO.	—	SEVILLA.	(B)
52.786.315-G	SIRERA MIRALLES, JOSÉ MARÍA.	—	VALENCIA.	(F)
71.118.363-V	SORIA CARNICERO, SILVIA.	—	ZARAGOZA.	(E)
34.768.985-T	SORIANO MARTÍN, ALBERTO JOSÉ.	INGLÉS.	BADAJOZ.	(E)
44.484.758-K	SOUTULLO ÁLVAREZ, REBECA.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(B)
9.434.451-N	SUÁREZ ÁLVAREZ, JUAN PABLO.	—	SANTANDER.	(E)
33.337.852-L	SUÁREZ PARGUÑA, RUBÉN.	INGLÉS.	SEVILLA.	(F)
28.784.020-A	SUÁREZ RIVERA, LAURA.	INGLÉS, FRANCÉS.	SEVILLA.	(E)
28.967.698-A	SUERO JAVIER, JOSÉ LUIS.	INGLÉS.	BADAJOZ.	(E)
9.804.387-Q	TAGARRO ROY, GEMMA MARÍA.	INGLÉS, FRANCÉS.	SANTANDER.	(I)(J)
21.680.054-R	TOMÁS FERRER, JORGE LUIS.	—	VALENCIA.	(F)
21.511.821-J	TORREGROSA SIMÓN, JOSÉ CARMELO.	—	VALENCIA.	(B)
44.329.008-G	TORRENS CHAMORRO, JOSÉ.	INGLÉS, FRANCÉS.	PALMA MCA.	(E)
53.465.922-F	TORRES SANTOS, MIGUEL ÁNGEL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
11.434.758-D	UGARTE RUBIO, JESÚS IVÁN.	FRANCÉS.	MADRID.	(F)
8.858.715-N	VALIENTE DÍAZ, JOAQUÍN.	INGLÉS.	BADAJOZ.	(E)
74.924.654-S	VALIENTE GONZÁLEZ, JORGE.	INGLÉS.	SEVILLA.	(F)
4.204.196-A	VÁZQUEZ CUIEL, CÉSAR.	INGLÉS.	MADRID.	(F)
53.409.156-M	VEGA COLINAS, RAQUEL.	—	MADRID.	(E)
2.264.055-G	VELASCO TARJUELO, JUAN MANUEL.	INGLÉS.	MADRID.	(E)
48.960.098-K	VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JAVIER RAFAEL.	—	SEVILLA.	(E)
78.747.125-R	VENTURA HERNÁNDEZ, MARIO.	INGLÉS.	ZARAGOZA.	(E)
53.229.704-E	VICENTE VILLALONGA, FRANCISCO MIGUEL.	—	VALENCIA.	(F)
32.841.674-C	VIEIRA PORTO, FRANCISCO JOSÉ.	INGLÉS.	A CORUÑA.	(I)
20.473.117-N	VILLA CANOS, JAVIER.	—	VALENCIA.	(E)
77.607.492-H	VIVES SALICHS, ALBERT.	—	BARCELONA.	(C)(F)(B)
46.791.527-M	ZAFRA QUERO, MARÍA CARMEN.	—	BARCELONA.	(E)
18.988.273-W	ZUBELZU SAIZ, SERGIO.	FRANCÉS.	SANTANDER.	(B)

**ANEXO II****OPOSICIONES DE INGRESO EN LA ESCALA BÁSICA DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA (CONVOCATORIA DE 30 DE ABRIL DE 2002)****Convocatoria a pruebas****I. Calendario de la primera prueba**

La realización de la primera prueba, parte a), conocimientos y parte b), ortografía, tendrá lugar el próximo día 26 de octubre

de 2002, a las diez horas, para las todas las sedes de examen excepto para las de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, que será a las nueve horas y el lugar de realización se indica a continuación para cada una de las sedes de examen.

Los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2, goma de borrar y bolígrafo negro.

**II. Calendario por sedes**

Badajoz: Universidad de Extremadura, Facultad de Medicina, avenida de Elvas, sin número.

Barcelona: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, avenida Diagonal, número 696.

A Coruña: Facultad de Informática, Campus Universitario de Elviña, sin número.

Granada: Facultad de Ciencias, calle Doctor Severo Ochoa, sin número.

Madrid: Campus de Somosaguas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Autobuses «A» salida de Moncloa y «H» salida de Aluche). Madrid.

Las Palmas de Gran Canaria: Campus Universitario de Tafira, edificio de Arquitectura, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Palma de Mallorca: Escuela de Hostelería y Turismo, Campus Universitario, carretera de Valldemosa, kilómetro 7,5.

Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, Aulario General del Campus de Guajara, camino de la Hornera, sin número.

Santander: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Cantabria, avenida de los Castros, sin número. Sevilla:

Instalaciones Policiales de «El Cortijo de Cuarto», carretera de Sevilla a Cádiz, sin número (barriada Bellavista) Sevilla: Del número 9, Saavedra Morente, Antonio, al número 4522, Ayllón Román, Alonso.

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Universidad de Sevilla, avenida Reina Mercedes, sin número: Del número 4559, Baena Bohórquez, David, al número 22188, Ruz Ocaña, Juan.

Valencia: Universidad Politécnica de Valencia, Escuela Universitaria de Informática, camino de Vera, sin número, Valencia.

Valladolid: Facultad de Ciencias, calle Prado de la Magdalena, sin número.

Zaragoza: Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (edificio nuevo), calle Pedro Cerbuna, número 12, Zaragoza.

### III. Calendario de la segunda prueba

Los opositores que superen la primera prueba, oportunamente serán convocados para la realización de la segunda (pruebas físicas), que está previsto dé comienzo en la segunda quincena del mes de noviembre de 2002.

**19723** *RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado definitivo de admitidos a las pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, convocada por Orden INT/1915/2002, de 11 de julio.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 19), del Director general de Instituciones Penitenciarias, se hace pública la lista de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas de ingreso al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, mediante el proceso específico de promoción interna, convocadas por Orden de 11 de julio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

De acuerdo con el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto o la omisión que en su día motivó la exclusión en las listas mencionadas anteriormente, se acuerda aprobar el listado definitivo de admitidos en los anexos adjuntos.

Primero.—Anexo I. Relación de aspirantes que aparecían excluidos en la Resolución de 10 de septiembre de 2002 y han presentado instancia de subsanación de omisiones o defectos y han sido admitidos.

Segundo.—Anexo II. Relación de aspirantes que han quedado excluidos definitivamente según cuadro de exclusiones establecido en el anexo III.

Al mismo tiempo, se establece que dichos anexos se harán públicos en todos los centros penitenciarios dependientes de la

Dirección General de Instituciones Penitenciarias y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, en las Delegaciones del gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Frente a los actos de exclusión definitivos dictados por la autoridad convocante, podrán los aspirantes potestativamente, interponer recurso de reposición ante esta autoridad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución o ser impugnada directamente ante la Audiencia Nacional, pudiendo en este caso, interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, conforme a lo establecido en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y la Ley 29/1998, de 13 de julio, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 2 de octubre de 2002.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

### ANEXO III

#### CUERPO ESPECIAL

#### Promoción interna

#### Cuadro de exclusiones

1. Instancia fuera de plazo.
2. Falta de pago de las tasas de los derechos de examen correspondientes.
3. Falta de declaración jurada o promesa escrita de que carece de rentas superiores al salario mínimo interprofesional, necesaria para estar exento de pago.
4. Falta de certificación de no negación de participación en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, para estar exento de pago.
5. Falta del tiempo suficiente en el certificado de demanda de empleo, necesario para estar exento de pago.
6. No cumplir el requisito de la base 2.1.1 de la convocatoria, al no ser español.
7. Falta de firma en la solicitud.
8. Modelo no oficial de instancia.
9. Instancia de solicitud sin completar datos.
10. Falta de certificado de la demanda de empleo necesario para estar exento del pago de tasas.
11. Pago insuficiente de las tasas de derecho de examen.
12. Falta de fotocopia del documento nacional de identidad.
13. Edad insuficiente.
14. No cumplir alguno de los requisitos establecidos en la base 2.2 de la convocatoria.

**19724** *RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado definitivo de admitidos a las pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas y Psicólogos, convocadas por Orden INT/963/2002, de 22 de julio.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 23) del Director general de Instituciones Penitenciarias, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para las pruebas selectivas, por el sistema específico de promoción, de ingreso al cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidades de Juristas y Psicólogos, convocadas por